

Diputado Cuello presenta proyecto para establecer día de descanso post elecciones para vocales de mesa

Este martes el **diputado y presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara, Luis Cuello (PC)**, ingresó un proyecto de ley que establece un día de descanso, en la semana inmediatamente posterior, para trabajadores que hayan ejercido como vocales de mesa en procesos de elección popular.

Sobre el proyecto, el diputado Cuello dio cuenta de los hechos vividos por diferentes personas que participaron en las mesas de votación hasta altas horas de la noche:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2024/10/cuello-28-de-octubre-cuna-1.mp3>

“Pienso que estas personas merecen un reconocimiento y también un derecho a descansar”, expresó el parlamentario acerca del motivo que respalda la presentación del proyecto de ley que permita a los trabajadores que se han desempeñado como vocales de mesa, tener derecho a un día de permiso pagado y elegirlo dentro de los cinco días siguientes a una elección.

“Me parece que es un acto de justicia y además un reconocimiento al papel fundamental que cumplen los vocales de mesa en la democracia”, acotó el diputado Cuello.

Proyecto de ley feriado_